

## Postulantes están obligados a registrarse en “Conóceles”

**SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ**

A pesar de que los y las aspirantes a puestos de elección popular en el Estado de México tienen tiempo para realizar su registro en la página del órgano electoral local (IEEM), denominada “Conóceles”, hasta ahora ha sido importante la respuesta para realizar su registro en esta herramienta, como ha sido el caso del Partido Revolucionario Institucional en los municipios y distritos en donde compite solo.

Cabe recordar que el órgano electoral mexiquense puso en marcha esta herramienta para que la ciudadanía conozca sus propuestas y trayectoria de cada aspi-

rante a puestos de elección popular en la página web institucional del IEEM, a partir del 27 de abril y hasta el día de la jornada electoral del 2 de junio.

Derivado de lo anterior, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes están obligadas a compartir la información de sus postulantes en dicho sistema, contándose hasta ahora con cuatro registros en el caso de diputaciones locales, en donde el PRI va solo como es el caso del distrito 3 de Chimalhuacán, cuya candidata es Fanny Patricia Ibarra y del distrito 10 de Valle de Bravo, con el registro de María Luisa Carmona Alvarado.

También ya es posible consultar la plataforma de Alejandro Tapia, quien compite por el distrito 27 de Valle de Chalco y de Guadalupe García Gómez, candidata del tricolor al distrito 44 de Nicolás Romero.

En cuanto a municipios, se tiene la plataforma de alrededor de 30 fichas de aspirantes a la presidencia municipal del tricolor, entre ellos: Chiconcuac, cuya candidata es Laura Montiel Villegas; Atlautla, Susana Rodríguez; Axapusco, Miriam Coronel; Ayapango, José Gualberto Faustinos Ramírez.

Asimismo, se puede consultar la información del candidato de Chimalhuacán, Carlos Salvador Rivera Valverde; de Hueyoxotla, Rubén Doroteo Cruz; de Jocotlán, Óscar Carrillo.

Finalmente, con esta página se adquiere el compromiso de promover la transparencia y la participación ciudadana en el proceso electoral 2024, motivo por el cual



**IEEM puso en marcha esta plataforma**

el Consejo General del IEEM aprobó, mediante el acuerdo IEEM/CG/72/2024, que el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024 iniciará la publicación de información el próximo 27 de abril.